



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, agosto 04 del 2026

Para: **EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO**
Tesorero

ARMANDO JOSE CUELLO JIMENEZ
SECRETARIO DE COMISIONES PERMANENTES
Supervisor

ASUNTO: REMISIÓN DE CUENTA DE COBRO.

Cordial Saludo:

Comendidamente y en atención al asunto de la referencia, me permito remitir documentación que contiene la cuenta de cobro **No. 05 del 2026** con sus respectivos documentos soportes, necesarios para la realización del pago del contratista **JAIME RICARDO PADILLA DUARTE**, cuenta que se genera en virtud de la ejecución del contrato No. **005-2026**.

Para los efectos se envía:

- Informe de actividades
- Documento equivalente a factura y/o cuenta de cobro
- Planilla pagada de aportes al sistema de seguridad social
- Copia de solicitud de descuento de estampillas municipales
- Certificado de afiliación ARL del periodo a cobrar
- Certificación bancaria

Lo anterior se envía para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente,

KATHY J ROJAS C.
KATHY JOANA ROJAS COTES
Profesional de cuentas
Oficina de Contratación



CONCEJO MUNICIPAL DE

VALLEDUPAR

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 005 de 2026

FECHA: 04 DE AGOSTO DE 2026

Contrato

☒

Convenio

☐

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	CD-005-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA GENERAL.
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	005-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	26/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA JURIDICA A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.
CONTRATISTA	JAIME RICARDO PADILLA DUARTE
CEDULA	1.065.655.522 DE VALLEDUPAR
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS (\$19.000.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Concejo Municipal de Valledupar, pagará el valor del contrato en CINCO (05) cuotas de igual valor mes vencido, cada una por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000) M/CTE , previo certificado de cumplimiento por parte de supervisor del contrato y el pago de los aportes de

Página 2 de 5

Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804

www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com

X: @ConcejoValledupar



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

		seguridad social de ley, previamente revisado por el Tesorero de la Corporación.
PLAZO DEL CONTRATO / CONVENIO		5 MESES
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES		02/02/2026
FECHA DE TERMINACION DE ACTIVIDADES		30/07/2026
PERIODO DE EJECUCION A CERTIFICAR		01/07/2026 AL 30/07/2026
SUPERVISOR	ARMANDO JOSE CUELLO JIMENEZ	SECRETARIO DE COMISIONES PERMANENTES

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
No. 1	20260115-4	VALOR	\$19.000.000	FECHA	15/01/2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
No. 1	20260127-21	VALOR	\$19.000.000	FECHA	27/01/2026
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO		SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA DISTINTOS A OTROS CAMPOS DEL DERECHO código: 1.2.02.02.008.82120.			

TRIBUTOS

DETALLE	PORCENTAJE	VALOR
ESTAMPILLA PRO - CULTURA	2%	SOLICITUD DE FECHA 28/01/2026 DIRIGIDA A TESORERÍA PARA DESCUENTO EN PAGO DE LA CUENTA DE COBRO No. 1-2.
ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR	4%	
ESTAMPILLA PRO-UNICESAR	0.5%	

Página 3 de 5

Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax:
5841804

www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
X: @ConcejoValledupar



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

ESTAMPILLA PRO – DESARROLLO FRONTERIZO	1.5%	CANCELADO: EL 28/01/2026 RECIBO DE LIQUIDACIÓN Y PAGO No. 32604028990
---	------	---

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$19.000.000
VALOR PAGADO	\$15.200.000
VALOR CUENTA DE COBRO POR CANCELAR	\$3.800.000
VALOR PENDIENTE POR COBRAR	\$0

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS
APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES	4657643501	\$680.600	JULIO DE 2026

Que, de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de actividades adelantada.

Que la contratista presento el informe correspondiente al **01 DE JULIO DE 2026 HASTA EL 30 DE JULIO DE 2026**. Relacionando en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista y da visto bueno para realizar el pago correspondiente a **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800000)**, por concepto de



CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA JURIDICA
A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

CERTIFICO que, en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó el pago por el valor correspondiente al impuesto departamental para la legalización del contrato.

ARMANDO JOSE CUELLO JIMENEZ
Supervisor el Contrato

Reviso: **KATHY JOANA ROJAS COTES**
Profesional de cuentas
Oficina de Contratación

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 005 DE 2026	
INFORME No. 05 DEL 04 DE AGOSTO DEL 2026	
CONTRATANTE	CONCEJO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA	JAIME RICARDO PADILLA DUARTE
VALOR DEL CONTRATO	\$19.000.000 MTCE.
PLAZO DE EJECUCION	5 MESES
FECHA DE SUSCRIPCION	26/01/2026
FECHA DE INICIO	2/02/2026
FECHA DE TERMINACION	30/07/2026
PERIODO DE EJECUCION A COBRAR	01 DE JULIO DE 2026 AL 30 DE JULIO DE 2026

OBJETO
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA JURIDICA A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES DESARROLLO	EN	ACTIVIDADES EJECUTAR	POR
✓	⊕		✍	

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Adelantar los trámites necesarios para la atención oportuna, a las situaciones administrativas de competencia a la oficina de presidencia de la corporación. 2. Apoyar en la elaboración de la respuesta a las peticiones, solicitudes y requerimientos de los ciudadanos, personas jurídicas y órganos de control que le han asignado fue supervisor del contrato. 3. Realizar acompañamiento y brindar apoyo jurídico al presidente de la corporación en el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias. 4. Emitir conceptos jurídicos solicitados por el supervisor del contrato, sobre asuntos de competencia del presidente de la corporación. 5. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, en desarrollo del cumplimiento del objeto contractual.

ACTIVIDADES REALIZADAS

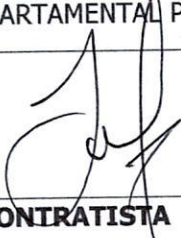
1	Proyección de proposición de exaltación para la secretaria de la oficina de secretaria general de la corporación; SANDRA AYLIN PERALTA BOLAÑO. Anexo 1.	✓
2	Proyección de proposición de exaltación para una funcionaria retirada de la corporación por el tiempo de labor; YOLIMA INES MAESTRE DE CANTILLO. Anexo 2	✓
3	Asistencia a segunda mesa de trabajo en la secretaria de educación municipal en compañía del presidente de la corporación y un concejal para revisión y apoyo a proyecto de salud mental. Anexo 3	✓
4	Asistencia a mesas de trabajo del equipo jurídico de la corporación para revisión de un proyecto de acuerdo allegado por la administración municipal. Anexo 4	✓
5	Asistencia a las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Valledupar.	✓

DECLARACION JURAMENTADA

Declaro bajo la gravedad de juramento que los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, realizados mediante el pago de la planilla de seguridad social No. **4657370211** de fecha **29 de JULIO de 2026** corresponden a los ingresos provenientes del contrato referenciado y al periodo de ejecución aquí descrito y que anexo para su respectiva revisión.



JAIME RICARDO PADILLA DUARTE
C.C. N° 1.065.655.522 DE VALLEDUPAR
Contratista

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA / PERSONA NATURAL - NO RESPONSABLE DE IVA			
NUMERO	05	FECHA DE EXPEDICION (día/mes/año)	4/08/2026
ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS			
CLIENTE - NIT	CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	NIT: 892300780-0	
DIRECCION - TEL.	Carrera 5 N° 15-69, Plaza Alfonso López	Teléfono: 605 5 732797	
PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO			
Nombre Contratista	JAIME RICARDO PADILLA DUARTE		
Documento Identidad	1.065.655.522 DE VALLEDUPAR.		
Dirección - Ciudad	CALLE 6C 21ª-57 CANDELARIA NORTE-VALLEDUPAR-CESAR		
Teléfono 3014590712	Correo electrónico: Jpadilla.abogado@gmail.com		
ME PERMITO INFORMAR QUE:			
1. Usaré la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET, en mi declaración de renta del año gravable 2026, por lo que solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario.		SI ☒ NO ☐	
2. Usaré costos y deducciones en mi declaración de renta del año gravable 2026, por lo que solicito la aplicación de las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.		SI ☐ NO ☒	
CONTRATO No. 005-2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026		PERIODO ACTIVIDADES A COBRAR (DIA/MES/AÑO)	
		INICIO ACTIVIDADES	01/06/2026
		FINAL ACTIVIDADES	30/07/2026
VALOR A COBRAR			
EN NUMEROS	EN LETRAS		
\$3.800.000	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS		
CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO			
OBJETO DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA JURIDICA A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.			
IMPUESTO MUNICIPAL ESTAMPILLA PRO CULTURA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR PRO- UNICESAR			CANCELADO/DE SCONTADO
IMPUESTO DEPARTAMENTAL PRO DESARROLLO FRONTERIZO			CANCELADO
		DESEMBOLSO	
		CUENTA No.	
		3014590712	
FIRMA DEL CONTRATISTA		Entidad bancaria: DAVIPLATA	



PROPOSICIÓN No.
Del de julio de 2026

**"POR LA CUAL SE EXALTA Y RECONOCE LA LABOR MERITORIA Y
ANTIGÜEDAD DE UN FUNCIONARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL"**

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley
136 de 1994 y

CONSIDERANDO

Que el Concejo Municipal cuenta dentro de su planta de personal con funcionarios que han servido a la Corporación desde hace varios años, contribuyendo profusamente a su fortalecimiento, consolidación y estructuración institucional, a través de sus realizaciones, compromiso y sentido de pertenencia, desde los años de estructuración organizacional incipiente, cuando la entidad funcionaba con muchas dificultades financieras y organizacionales, sin embargo, gracias al aporte de cada uno de estos funcionarios se han logrado cambios estructurales que la erigen hoy por hoy como una corporación con solidez administrativa y funcional.

Que **YOLIMA INES MAESTRE DE CANTILLO**, Ingreso al Concejo Municipal de Valledupar en el año 1997 como SECRETARIA EJECUTIVA, permaneciendo en el cargo hasta su año de jubilación, ejerciendo sus labores en la corporación hasta el 5 de mayo de 2025, tiempo en el cual presto su servicio en procura del buen funcionamiento del Concejo Municipal de Valledupar.

Que el resaltar y reconocer su desempeño y valioso aporte al Concejo Municipal constituye sin duda un acto de justicia que enaltece y valora la eficiencia y entrega denodada de este funcionario durante estos largos años de servicio, periodo en el cual por su experiencia y conocimiento, coadyuvo a que en los años que estuvo al servicio del concejo municipal, su funcionamiento fuese acorde a los lineamientos de la corporación.

Que esta Corporación, consecuente con su responsabilidad de promover

PROPOSICIÓN No.
Del 13 de julio de 2026

**"POR LA CUAL SE EXALTA Y RECONOCE LA LABOR MERITORIA Y
ANTIGÜEDAD DE UN FUNCIONARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL"**

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley
136 de 1994 y

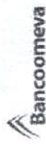
CONSIDERANDO

Que el Concejo Municipal cuenta dentro de su planta de personal con funcionarios que han servido a la Corporación desde hace varios años, contribuyendo profusamente a su fortalecimiento, consolidación y estructuración institucional, a través de sus realizaciones, compromiso y sentido de pertenencia, desde los años de estructuración organizacional incipiente, cuando la entidad funcionaba con muchas dificultades financieras y organizacionales, sin embargo, gracias al aporte de cada uno de estos funcionarios se han logrado cambios estructurales que la erigen hoy por hoy como una corporación con solidez administrativa y funcional.

Que **SANDRA AYLIN PERALTA BOLAÑOS**, Ingreso al Concejo Municipal de Valledupar en el año 1993 como SECRETARIA AUXILIAR DE COMISIONES, con el pasar de los años, ocupó el cargo de SECRETARIA EJECUTIVA de la corporación, cargo que ocupa hasta la fecha de la presentación de esta proposición, lo cual indica, que tiene exactamente 33 años, prestando su servicio en procura del buen funcionamiento del Concejo Municipal de Valledupar.

Que el resaltar y reconocer su desempeño y valioso aporte al Concejo Municipal constituye sin duda un acto de justicia que enaltece y valora la eficiencia y entrega denodada de este funcionario durante estos largos años de servicio, periodo en el cual ha acopiado gran experiencia y conocimiento.

Que esta Corporación, consecuente con su responsabilidad de promover iniciativas que permitan reconocer y exaltar el desempeño, antigüedad y las



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACION: Cedula de Ciudadania					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 108555522					NÚMERO PLANILLA: 4657643501					TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD:				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: VALLEQUIPAR					JAIME RICARDO PADILLA DUARTE					MÉS					jullo año 2026				
CIUDAD/INICIO: XXG@GMAIL.COM					DEPARTAMENTO: CEBAR					DÍAS DE MORA: 0					MÉS				
DIRECCIÓN: 02-INDEPENDIENTE					LUNDEPENDIENTE					FECHA PASO (aaaa-mm-dd): 2026-07-28					NÚMERO AUTORIZACIÓN:				
TIPO EMPRESA: PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de computadores equip per					MORA					MORA				
UNICO					NO					FSP					FSP				
FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENAE E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)										TOTAL APORTES A PENSIÓN					TOTAL APORTES A PENSIÓN				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					APORTES VOLUNTARIOS					APORTES VOLUNTARIOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					EMPLEADOR					EMPLEADOR				
230201					230201-PROTECCION					1					1				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					LICENCIA MATERNIDAD					LICENCIA MATERNIDAD				
CÓDIGO					CÓDIGO					NÚMERO AUTORIZACIÓN					NÚMERO AUTORIZACIÓN				
EFS037					EFS037-NUEVA EPS					1					1				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD					INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD				
CÓDIGO					CÓDIGO					NÚMERO AUTORIZACIÓN					NÚMERO AUTORIZACIÓN				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					1					1				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PAGO A OTROS RIESGOS					PAGO A OTROS RIESGOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					VALOR					VALOR				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					0					0				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PENSIÓN					PENSIÓN				
CÓDIGO					CÓDIGO					NÚMERO AUTORIZACIÓN					NÚMERO AUTORIZACIÓN				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					1					1				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PAGO A OTROS RIESGOS					PAGO A OTROS RIESGOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					VALOR					VALOR				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					0					0				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PAGO A OTROS RIESGOS					PAGO A OTROS RIESGOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					VALOR					VALOR				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					0					0				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PAGO A OTROS RIESGOS					PAGO A OTROS RIESGOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					VALOR					VALOR				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					0					0				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PAGO A OTROS RIESGOS					PAGO A OTROS RIESGOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					VALOR					VALOR				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					0					0				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PAGO A OTROS RIESGOS					PAGO A OTROS RIESGOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					VALOR					VALOR				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					0					0				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PAGO A OTROS RIESGOS					PAGO A OTROS RIESGOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					VALOR					VALOR				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					0					0				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PAGO A OTROS RIESGOS					PAGO A OTROS RIESGOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					VALOR					VALOR				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					0					0				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PAGO A OTROS RIESGOS					PAGO A OTROS RIESGOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					VALOR					VALOR				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					0					0				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PAGO A OTROS RIESGOS					PAGO A OTROS RIESGOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					VALOR					VALOR				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					0					0				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PAGO A OTROS RIESGOS					PAGO A OTROS RIESGOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					VALOR					VALOR				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					0					0				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PAGO A OTROS RIESGOS					PAGO A OTROS RIESGOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					VALOR					VALOR				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A					0					0				
SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:					SUBTOTAL:				
ADMINISTRADORA					ADMINISTRADORA					PAGO A OTROS RIESGOS					PAGO A OTROS RIESGOS				
CÓDIGO					CÓDIGO					VALOR					VALOR				
14-23					14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A														

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



TIPO IDENTIFICACIÓN:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
CÓDIGO MUNICIPIO:
TIPO EMPRESA:
FORMA DE PRESENTACIÓN:
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E (IGBF (REFORMA TRIBUTARIA).

108555522
CEGAR
L. INDEPENDIENTE
Comercio al por mayor de computadores, equipo per
NO

14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:
VALLEDPUPAR
XX@GMAIL.COM
02 INDEPENDIENTE
PRIVADA
ÚNICO

JAIME RICARDO PADILLA DUARTE
L. INDEPENDIENTE
Comercio al por mayor de computadores, equipo per
NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

4657643501
PERIODO COTIZACIÓN SALUD:
DÍAS DE MORA:
FECHA PAGO (aaaa-mm-dd):

2026
2026-07-28
2026-07-28

MES
JULIO AÑO
2026

MES
JULIO AÑO
2026

INDEPENDIENTES
2026
9997679506

TOTAL APORTES A PENSION									
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN
23201	PROTECCIÓN								
SUBTOTAL:									

TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN
EP5017	EP5017- NUEVA EPS								
SUBTOTAL:									

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A								
SUBTOTAL:									

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES									
Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN	NÚMERO DE COTIZACIÓN
1	108555522	CEGAR	23201	PROTECCIÓN					
SUBTOTAL:									

TOTAL PAGADO: \$ 680.600

2026-08-03 8:40 AM USUARIO: SOI CC*065845404

PÁGINA 1 DE 1

Certificamos que JAIME RICARDO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1065655522, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JAIME RICARDO PADILLA DUARTE con documento CC 1065655522, como se detalla a continuación:

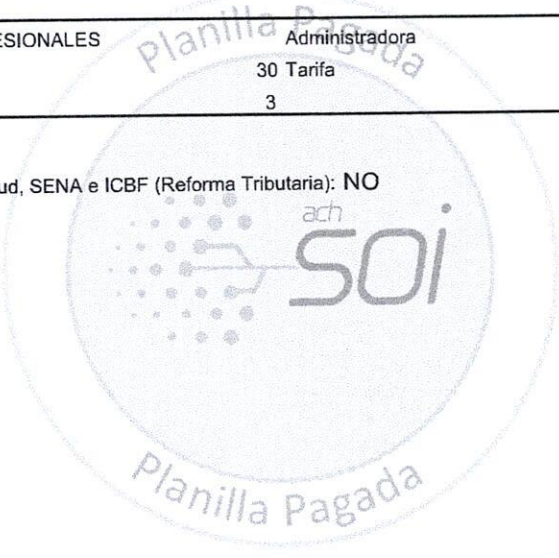
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4657643501	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2026	Periodo Cotización Salud	JULIO/2026
Fecha Pago	2026/07/29	Número de Autorización	9997579508

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN	Administradora	230201 - PROTECCION	
Días	30 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD	Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S	
Días	30 Tarifa		12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES	Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE	
Días	30 Tarifa		2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO





LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JAIME RICARDO PADILLA DUARTE identificado con CC. 1065655522 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón		CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	
Tipo y Numero de Documento		NI - 892300780	

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/02/02	Fecha inicio contrato	2026/02/02
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/07/30
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeno de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Retirado

Esta certificación se expide a los 5 días del mes de agosto del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC05082026N1065655522A20798685**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) |
defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 |
Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como
Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que JAIME PADILLA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No 1065655522, posee en el Banco Davivienda el producto DaviPlata número 3014590712.

A solicitud del interesado, se expide en Bogotá D.C., a los 27 días de Febrero del año 2026.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Atentamente,

Unidad de Servicio DaviPlata

BANCO DAVIVIENDA S.A.

TICKET: 29047495